



Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo

DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE 3 DE JULIO DE 2024

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril y demás legislación concordante, visto el régimen de sesiones ordinarias aprobado por la Corporación,

HE RESUELTO:

1. **CONVOCAR** a todos los miembros del Pleno del Ayuntamiento para celebrar el próximo día 3 de julio a las 19 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, Sesión Ordinaria en la que se tratarán los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Aprobación de las Actas de la Sesiones de 10 de abril y 13 de mayo corriente.
- 2.- Ratificación de Convenio urbanístico para la ejecución del planeamiento de la Unidad de Ejecución UE-27 de las Normas Subsidiarias de Alalpardo.
- 3.- Modificación Ordenanzas Fiscales
- 4.- Decretos de Alcaldía
- 5.- Propuesta de urgencia.
- 6.- Ruegos y preguntas.

2.- **NOTIFICAR** la convocatoria de Sesión y su Orden del Día a cada uno de los miembros de la Corporación.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Alalpardo, a la fecha de la firma.

EL ALCALDE

